

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/274819/2019

Oficio número: SF/SI/PF/DNAJ/UT/R172/2019

Asunto: Se da respuesta a su solicitud de información

Con número de folio 274819

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 16 de mayo de 2019.

VISTA la solicitud de acceso a la información presentada el 25 de abril de 2019, en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia registrada con el folio **274819**, consistente en lo siguiente: **"Solicito las partidas presupuestales (montos/cantidades) de los rubros 412-014,412-133,412-201,412-216 y 412-411 del presupuesto que tiene el poder legislativo para ejercer durante el año 2019."** y con

FUNDAMENTO

En los artículos 1 y 6 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 y 90 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 27 fracción XII y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 4, 7, 19, 23, 25, 45 fracciones II, IV y V, 125, 132 y 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 3, 4, 5, 7 fracción I, 9, 10, 12, 19, 50, 53, 56, 57, 63, 64 y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca vigente, 1, 4 fracción III inciso c), 38 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y oficio SF/SI/PF/418/2019 de fecha 3 de mayo de 2019 por el que se designa al personal habilitado de la Unidad de Transparencia, y

CONSIDERANDO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 23 Fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado es competencia de la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería, **Presentar la propuesta de techos financieros por ejecutor de gasto, para revisión del Subsecretario de Egresos, Contabilidad y Tesorería y aprobación del Secretario.**

Que esta Unidad de Transparencia dando atención a la presente solicitud de información, solicitó mediante oficio número SF/SI/PF/DNAJ/UT/167/2019 a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería dependiente de esta Secretaría de Finanzas, diera contestación a los cuestionamientos solicitados; área que mediante oficio de número SF/SECyT/2040/2019 remitió la información que se da a conocer en la presente.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257,
Teléfono: 01 951 5016900 Extensión: 23257

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

RESUELVE

PRIMERO: Se da respuesta a la solicitud de acceso a la información presentada el 25 de abril de 2019, en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia registrada con el folio **274819**, informando al solicitante que mediante oficio SF/SECyT/2040/2019 la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería perteneciente a esta Secretaría dio contestación a sus cuestionamientos se anexa a la presente oficio en mención para su consulta.

SEGUNDO: Se hace del conocimiento del solicitante que, en contra de la presente resolución podrá interponer por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión previsto en los artículos 142, 143 de la General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 128, 129, 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, para el efecto de hacer valer lo que a su derecho convenga, mismo que podrá presentar a través del Sistema de Medios de Impugnación de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente referencia digital: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/mi> y/o mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca en la siguiente referencia digital: <http://oaxaca.infomex.org.mx>; o bien ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en calle Almendros 122, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; o bien, ante la Unidad de Transparencia de ésta Secretaría, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria", edificio Saúl Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graf Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257.

TERCERO: Notifíquese la presente resolución recaída en el expediente de solicitud de acceso a la información pública registrada con el folio número **274819**, de conformidad con los artículos 45 fracción V, 125, 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, a través del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca con la finalidad de comunicar a la solicitante vía Plataforma Nacional de Transparencia por medio del cual se realizó la solicitud de información de mérito.

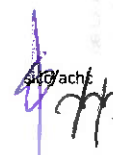
ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS Y

PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

MIGUEL AGUSTÍN VALLE GARCÍA



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257,
Teléfono: 01 951 5016900 Extensión: 23257

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Procuraduría Fiscal

RECEBIDO
15 MAY 2019

Hora: 13:08
Anexos: 2/1/1 38868

OFICIO N°: SF/SECyT/2040/2019
REFERENCIA: 38510
ASUNTO: Respuesta al oficio número
SF/SI/PF/DNAJ/UT/167/2019

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 07 de mayo de 2019.

LIC. RUBEN ADRIAN NORIEGA CORNEJO
PROCURADOR FISCAL
P R E S E N T E

Se hace referencia al oficio número SF/SI/PF/DNAJ/UT/167/2019 recibido el 06 de mayo de 2019, mediante el cual y derivado de la solicitud de información en la Plataforma Nacional de transparencia con número de folio 274819, se solicita se indiquen las partidas presupuestales (montos/cantidades) de los rubros 412-014, 412-133, 412-201, 412-216 y 412-411 del presupuesto que tiene el poder legislativo para ejercer durante el año 2019.

Al respecto, se pone a su consideración del presupuesto de Egresos aprobado para el Ejercicio Fiscal 2019, la información solicitada de manera impresa y en medio electrónico con la siguiente estructura:

- Grupo-partida

Lo anterior, a excepción de la partida 412-216, ya que dicha a partida no se le asigno presupuesto al momento de la aprobación del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2019 aprobado por el Congreso del Estado.

Mismo que se envía al correo enlace.sefin@finanzasoaxaca.gob.mx para los fines correspondientes. Así mismo, se sugiere que de requerirse un mayor detalle, esta podrá obtenerse a través de las UR que integran al Poder Legislativo como Ejecutor de gasto y Ente obligado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA



Subsana. de Egresos, Contabilidad y Tesorería
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

LIC. JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO

C.c.p.:

- Expediente: JAHT / JR2M / JAC / MARR / NUCM

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos
Archivo de Trámite
RECEBIDO
15 MAY 2019
Hora: 14:00 PM
Anexos: 2/1/1

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria". Edificio
Saúl Martínez Nivel 3. Reyes Mantecón San
Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257
Tel. Conmutador 01 (951) 501-6900
Extensión 23644 y 23655

2019
6102

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR GPO - PARTIDA
en línea



Concepto	APROBADO
2 PODER LEGISLATIVO	98,321,473.17
412 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO	98,321,473.17
412-014 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	26,243,173.16
412-133 REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO LABORAL MMYS	26,790,879.60
412-201 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,428,000.00
412-411 IMPUESTO SOBRE NOMINAS HONORARIOS	178,350.00
TOTAL GENERAL	98,321,473.17

